



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SEIS-BIS BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día once de marzo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en **Derecho Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Rocío Bahena Ortiz**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número de Expediente	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
	26/14-16-9	47/12-3	Ordinario Civil Evertina Bustamante Bahena Vs. BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, grupo Financiero BBVA Bancomer.	Queja	SE DESECHA POR NO ESTAR FUNDADO EN DERECHO, EL RECURSO DE QUEJA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da

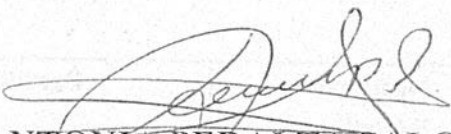
M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE LA ESPERANZA DE LA CIUDADANÍA; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. ROCÍO BAHENA ORTÍZ  
MAGISTRADA INTEGRANTE



LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número seis-bis de fecha once de marzo del dos mil catorce.